

**ACTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL UBIX S.A. CELEBRADA EL DÍA
CUATRO DE ENERO DEL 2014**

En esta ciudad de Babahoyo a los cuatro días del mes de Enero del año Dos Mil catorce, siendo la 10 horas, en las oficinas situadas en la calle Martín Icaza y Av. García Moreno, se reúnen la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **AGROINDUSTRIAL UBIX S.A** con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor **JORGE GEOVANNY VALENCIA GIL**, propietario de setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y **MARCIA CELESTE VALENCIA GIL** propietario de ochentas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión el Señor **JORGE GEOVANNY VALENCIA GIL** en calidad de presidente Ad-Hoc y accionista y como secretaria Ad-Hoc la Señora **MARCIA CELESTE VALENCIA GIL** en su calidad de accionista de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares, resuelven por unanimidad constituirse en junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día.

PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía a Diciembre 31 de 2013 e informes de Administradores y comisario de la compañía correspondiente al periodo 2013.

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones:

PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía **AGROINDUSTRIAL UBIX S.A** a Diciembre 31 de 2013 e informes de Administradores y comisario correspondiente al periodo 2013.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de la Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además den cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscriban la presente acta.

En relación con el punto único del orden del día, el Presidente le concede la palabra al Contador de la Compañía **AGROINDUSTRIAL UBIX S.A** quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente al periodo 2013, manifestando además que en secretaría se encuentra a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador y el informe del comisario antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas.

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, RESUELVEN.

Aprobar los Estados Financieros de la compañía **AGROINDUSTRIAL UBIX S.A** a Diciembre de 2013 e informes de Administradores y comisario de la compañía correspondiente al periodo 2013.

No habiendo nada más que tratar, el señor Presidente de la Junta concede un receso para que elabore la presente acta.- Reinstalada la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaria, se para a dar lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las once horas firmando para constancia y validez, todos los accionistas en unidad de acto.


MARCIA VALENCIA GIL
SECRETARIA AD-HOC
ACCIONISTA


JORGE VALENCIA GIL
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA